

# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Los Religiosos dispersos por los sectarios

### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por los religiosos, víctimas de la persecución.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las celadoras de este mismo centro.
- 2.ª La predicación cuaresmal.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Isla.

Seis conversiones.—Quince enfermos.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Cinco gracias espirituales, una temporal y otra especial.—Paz para cinco familias.—Dos asuntos muy importantes.—Consejo y protección en variss.—Una gracia muy deseada.—Veintiseis intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por seis favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:  
Día 1.º.—San Ignacio, martir.  
Día 13.—Sta. Catalina de Ricci.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la Sra. D.ª Clotilde Corominas, Vda. de las Arenas, y por D.ª Catalina Carreras y Carreras, que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.



## Doctrina Católica sobre la abstinencia

### ABSTINENCIA DE CARNE

#### Sin la Bula de carne

Obliga no comer carne

- Todos los días de Cuaresma.
- Tres días en cada semana de Témporas.
- Los días de ayuno en el Adviento.
- Las vigiliás de los Santos que exigen ayuno.
- Todos los viernes del año, excepto el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo si cayere en viernes.
- El lunes y miércoles de la semana de la Ascensión.

#### Con la Bula de carne

Obliga no comer carne

- El miércoles de Ceniza.
- Los viernes de Cuaresma.
- El miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa.
- (Los sacerdotes no sexagenarios, desde el lunes hasta el sábado de la Semana Santa, ambos días inclusive).

### Las vigiliás

- De la Natividad de N. S. J.
- De Pentecostés.
- De San Pedro y San Pablo.
- De la Asunción de la Virgen (1).

### ABSTINENCIA DE LACTICINIOS

#### Sin la Bula de Cruzada

Obliga no usar de lacticinios

Todos los días de Cuaresma, incluso los domingos de ella (2).  
En los días de ayuno fuera de la Cuaresma, donde haya esa costumbre. En España no la hay.

#### Con la Bula de Cruzada

Obliga no usar de lacticinios

A los seglares ningún día.  
A los sacerdotes que no hayan llegado á los sesenta años, todos los días de Cuaresma incluso los domingos.—Si además de la Bula de carne tuvieren la de lacticinios, sólo les obliga los seis últimos días de Semana Santa. Si fuesen sexagenarios, ningún día les obliga, y no necesitan Bula de lacticinios.

### NO SE PUEDE PROMISCUAR

#### Sin la Bula de carne

En ningún día de ayuno (3).  
En ningún domingo de Cuaresma.  
En ningún viernes del año ni en los días de abstinencia.

#### Con la Bula de carne

En ningún domingo de Cuaresma (4).  
En ningún día de ayuno (5).

NOTA.—Los fieles verdaderamente pobres no necesitan Bula de carne para usar de sus privilegios, con tal que hagan algunas preces determinadas por los confesores.—(Breve *Ex parte*.)

(1) En los demás días de ayuno, dispensados de la abstinencia de carnes en virtud de la Bula, los que están obligados á ayunar sólo pueden comer de carne en la refección del medio día.

En los citados días, los que no están obligados al ayuno, pueden, en virtud de la Bula de carne comerla muchas veces en el mismo día.

(2) El Sumo Pontífice Alejandro XII condenó la siguiente proposición: *Non est evidens quod consuetudo non comedendi ova et lacticinia in Quadragesima obliget.* (Propos. 32). Luego es evidente que la costumbre de comer huevos y lacticinios en la Cuaresma obliga.

Lo mismo afirma Benedicto XIV, *Instit. Ecclesiást.*, instit. 16, n. 3.—Y también los Salmaticenses.

(3) A los que por razón de enfermedad ó necesidad no les obliga el ayuno, es lo más probable que pueden promiscuar. (Véase Scavi, *Theol. Moral*, lib. I, tratado 2, adnotaciones, n.º 404, editio 1894.)

(4) En los días de mera abstinencia restantes, cuales son los viernes del año, en los cuales no obligue el ayuno, se puede promiscuar.

Así la Sagrada Penitenciaría en 15 de Febrero de 1834, y lo confirmó en 13 de Febrero de 1862 y en 16 de Septiembre de 1867. Esta última declaración fué publicada por el *Boletín Ecclesiástico* de la diócesis de Tarragona. (España, n.º 29 de Febrero de 1868. Véase también el *Boletín Ecclesiástico* del arzobispado de Toledo, 28 de Marzo de 1868).

Siendo consultado el Papa Benedicto XIV por el Arzobispo de Compostela *an præceptum de utroque epularum genere non miscendi dies quoque Dominicos quadragesimales complectatur*, respondió: *Affirmatur complecti.*—(Breve *Si fraternitas*, 8 de Julio de 1744).

(5) Benedicto XIV, Breve *Non ambigimus*, 30 de Mayo de 1741.—Breve *In suprema*, 22 de Agosto de 1841.—Encíclica, 10 Enero de 1745.

## RECORTES

### Los Políticos del Japón

El marqués Itoes, el más famoso de los hombres de Estado de la raza amarilla.

Ese poderoso ministro, en posesión hoy de todas las dignidades y de todos los honores; inspirador del movimiento revolucionario, que suprimió en el Japón el régimen feudal, y de la Constitución que dió al Imperio del Sol Naciente el sufragio universal y el Parlamento; vencedor de la China y libertador de la Corea; veinte veces presidente del Consejo de ministros, siempre en circunstancias políticas difícilísimas, el ahora omnipotente hombre de Gobierno, tuvo humildísimos principios, habiéndose formado, si vale la palabra, á costa de aventuras tan novelescas como trágicas.

Simple *samurai* (arrendatario noble) del *daimio* del Trabajo, hallábase convencido desde 1864 de la imposibilidad en que se encontraba un Estado joven, como el Japón, de mantenerse independiente en medio de Naciones de raza blanca y de conservar intacta su organización tradicional.

Los intereses que amenazaba esta renovación eran muchos y profundamente tradicionales. Cundió la alarma, organizóse un complot contra los innovadores, acordaron los conjurados asesinar á Ito y á su íntimo amigo y colaborador, Inuye. Los conspiradores lograron sorprender á este último; acribilláronle á sablazos, y le dejaron por muerto, dirigiéndose acto seguido en busca de Ito, quien solo pudo salvarse merced á la abnegación de una gentil *geisha*, su amada, que lo ocultó en su casa, exponiéndose á ser sacrificada sin piedad por los conjurados.

A los pocos días pudo huir Ito, yendo á reunirse con su amigo Inuye, que repuesto de sus heridas, le esperaba en Kobé. Ambos proyectaban huir del Japón; pero les faltaban medios materiales para realizar su intento. Cuando se encontraban á punto de ser descubiertos por sus inexorables enemigos, les ofreció refugio seguro el contramaestre de un buque inglés que se disponía á zarpar con rumbo á Liverpool.

Ito y su compañero de aventuras disimularon su presencia á bordo ocultándose bajo unos fardos de seda, y allí permanecieron sin comer, ni beber, respirando apenas, hasta que el barco pudo franquear, á los dos días y medio, el estrecho de Shimonosaki y perder de vista las costas del Japón.

Cuando los tripulantes del buque acudieron en auxilio de los fugitivos, se hallaban éstos casi exánimes.

Por señas contaron al capitán su odisea, rogándole que les permitiese ponerse en salvo y ofreciéndose á pagar el precio del pasaje sirviendo como camareros.

Así realizaron su primera visita á Europa los dos políticos japoneses. Durante la misma, no sólo adquirieron un sólido conocimiento del idioma inglés, sino el de las principales instituciones civiles, políticas y militares de los Estados europeos, implantadas en el país del Mikado tras de la revolución de 1867.

Ito é Inuye fueron desde aquella fecha los consejeros más escuchados por el Poder imperial, des-

empeñando un papel preponderante á la cabeza de la falange llamada en el Japón de «los hombres del Meidji».

### La hacienda rusa.

La hacienda del imperio esta bastante próspera para procurar al mismo tiempo al Gobierno imperial todos los recursos que necesite. Desde hace más de doce años todos los presupuestos se salvan con *superávit*.

Con estos excedentes se ha construído el transiberiano.

Las disponibilidades del Tesoro exceden de 300 millones de rublos. El encaje metálico es de un millar de rublos, á los cuales hay que añadir 300 millones de rublos en oro, que están en circulación.

La obra financiera de Mr. Witte se funda en bases tan sólidas, que no es la guerra del Japón la que ha de quebrantarla, ni obligará á Rusia á adoptar el régimen del papel moneda y su curso forzoso.

Los rentistas franceses no deben dar oídos á los gritos de alarma que les llegarán de la otra parte del Ráin ó del Canal de la Mancha. Deben conservar cuidadosamente los fondos rusos que tengan, en la seguridad de que Rusia no faltará á sus compromisos.

### Algunos datos de Corea

Un médico de las colonias francesas, el doctor Chastang, ha coleccionado, en la reseña de sus viajes, curiosas enseñanzas sobre las costumbres de la Corea, este pedazo de tierra sobre el cual tienen fijos sus ojos en los momentos actuales todos los países del mundo.

Los coreanos son gente muy desconfiada, y han empleado toda clase de subterfugios para sustraer á su país de la influencia extranjera, negándose siempre á establecer corrientes con otros países, costando mucho trabajo que firmasen tratados de comercio con los Estados Unidos y los principales países de Europa.

Son los coreanos indolentes y perezosos, y distribuyen su vida entre el sueño y la satisfacción de sus instintos, comer, fumar y beber abundantemente.

Se emborrachan con frecuencia con una bebida fermentada llamada *sakké*, y por el alcoholismo se hacen decrepitos antes de ser viejos.

La higiene en Corea es desconocida por completo; jamás se lavan las manos ni la cara, y son tan descuidados en el vestir, que un explorador ilustre ha dicho que el hombre más *puerco* que había conocido era el coreano.

Solamente los niños se bañan en verano en los ríos.

La única coquetería de la mujer en aquel país consiste en lavarse la boca con una disolución de tinta china perfumada que comunica á los dientes una coloración azulada que las encanta.

En Corea fuma todo el mundo.

La base de la alimentación son las raíces cocidas en agua, alternando con mijo cocido.

Los coreanos son muy glotonos.

Las madres toman á los hijos sobre el regazo y les dan el alimento, golpeándoles luego el vientre para activar el trabajo mecánico de la digestión.

En todo el país, que es muy insano, son enfermedades endémicas el paludismo, la lepra, el escorbuto, la influenza, la dilatación del estómago y otras enfermedades contagiosas.

A juzgar por la anterior descripción, la Corea debe ser una especie de pocilga.

## Menorca

El asunto que en los actuales momentos está ocupando la atención del mundo es la guerra ruso-japonesa, y las complicaciones que por desgracia puedan de aquí seguirse.

Todas las naciones se preparan para futuros acontecimientos que quizá puedan sobrevenir, á fin de no estar desprevenidos.

España forma parte de este bélico concierto, y á sus posesiones tanto del Africa como Canarias y Baleares, parece está dispuesta á enviar numerosos refuerzos.

Por de pronto, á más de las fuerzas indicadas en nuestro número anterior, que se destinan á ésta, se recibió orden de no licenciar muchos individuos de tropa de guarnición en esta Plaza, que debían salir estos días para sus casas.

Veremos en que para este inusitado movimiento.

De todos modos elevemos, ya que ahora más que nunca nos convida la Iglesia á la oración, fervientes súplicas al cielo, á fin de que no permita la Providencia, seamos víctimas de los horrores de una guerra.

Sigue la prensa local ocupándose del pésimo estado de nuestras comunicaciones marítimas y telegráficas.

Parece que nuestro Ayuntamiento y otras entidades se han ocupado ya de dicho asunto.

Veremos si se consigue algo.

Hallándose gravemente enfermo nuestro amigo D. Ricardo Mir y Febrer, Coronel de Ingenieros, á causa de un ataque apoplético, le fué administrado el sacramento de la Extremaunción.

De veras deseamos pronto alivio al paciente en la aguda enfermedad que le aqueja.

El día 1.º, del próximo mes de Julio, propónese al pueblo ibizenco celebrar grandes festejos, con motivo de la inauguración de la estatua al héroe y martir de Caney, ex-general Vara de Rey.

No dudamos de que serán muchas las personas que asistirán á tan patriótico como importante acto de gratitud.

Nuestro colega «El Bien Público» publicó días pasados un razonado escrito titulado «A las autoridades y al pueblo», dando la voz de alerta acerca la elevación del precio del alquiler de las casas y comestibles, ante la próxima llegada de numerosas fuerzas. Nos parecen muy acertadas las razones, espuestas por nuestro compañero en la prensa.

Las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad y Villa-Cárlos celebrarán mañana Junta general reglamentaria en el local y horas de costumbre.

Habiendo presentado la renuncia del cargo de Depositario de este Ayuntamiento, nuestro amigo D. Bartolomé Allés, se ha presentado para ocupar dicho cargo, el oficial de este Municipio Sr. Mesa.

La Adoración Nocturna Menorquina inaugura esta noche dos nuevos Turnos: uno en Mahón, (el tercero) dedicado al glorioso Patriarca San José y el otro en San Cristóbal (el segundo), que tendrá por titular al Santísimo Corpus Christi.

La Sociedad de San Vicente de Paul celebra mañana la primera de sus cuatro fiestas anuales, con comunión general, en sufragio de los socios difuntos y Junta general reglamentaria. La de las Señoras se verificará á las doce en la Sala Capitul de Santa María y la de los Caballeros á las seis de la tarde en el mismo local.

Siguen los temporales sin interrupción. Desde ayer sopla de nuevo el Noroeste duro, que hizo

arribar al «Menorquin» á Alcudia y detuvo la salida de ayer del «Isla de Menorca» para Barcelona.

Muchas y á cual más descabelladas son las noticias que estos días circulan con motivo del envío de refuerzos militares á Baleares y á Canarias. Y es ciertamente sensible que se extravíe de esta suerte la opinión pública. Los asuntos internacionales que se desarrollan parece reclaman más elevación de miras y más circunspección en comentar las cosas y las disposiciones superiores.

Hemos procurado inquirir lo que haya de cierto y si bien es definitivo el envío de las fuerzas que indicamos en nuestro anterior número, ignórase aún su contingente exacto, así como la fecha y punto de su embarque.

Solo se indica que las fuerzas que vienen á Menorca se sacarán en su mayor parte de la guarnición de Madrid. Supónese pues que por quien corresponde se tomen las determinaciones más convenientes para salvar nuestra integridad nacional y sobre todo elevemos de corazón nuestras fervorosas preces al Altísimo para que ahora y siempre nos preserve de todo mal.

Es digna de aplauso la resolución adoptada por nuestra muy Ilustre Corporación municipal de ofrecer local suficiente tanto para las fuerzas de Caballería, que se destinan á prestar sus servicios en esta Plaza, como para la Administración de Correos, separándose este Servicio del de telegrafos.

Sigue el viento soplando con fuerza, obligando á nuestros vapores á interrumpir sus ordinarios viajes, teniéndonos desde hace tiempo casi sin correspondencia con el Continente.

Según nos avisa «La Marítima» á última hora el embarque de las tropas destinadas á Menorca se verificará en nuestros vapores-correos, el lunes, martes y miércoles de la semana próxima. El lunes y miércoles saldrá de Barcelona directo para Mahón el «Isla de Menorca» y el martes el «Menorquin» por escalas.

Se solicita de la Dirección general autorización para que la salida del martes se verifique á Barcelona en vez de hacerlo á Palma.

El «Menorquin» llegado hoy á Barcelona sale esta tarde para escalas y esta.

Llegará mañana y saldrá lunes á hora de itinerario.

El «Isla de Menorca» llegará martes mañana con la primera expedición de tropas, saliendo el mismo día por la tarde para Barcelona directo.

### CIUDAD DE LA

En la tarde del miércoles pasó á esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Militar, en esta isla, acompañado de dos Jefes. Despues de haber cumplimentado al Excmo. Sr. Obispo Diocesano, en cuyo Palacio recibió varias visitas, entre ellas la del Sr. Alcalde—Presidente de este M. I. Ayuntamiento, salió para Mahón, punto de su residencia.

—Hacia ocho días que se hallaban pescando en nuestras aguas dos barcas de la vecina isla, «Federal» y «Virgen del Cármen», mandadas por Lorenzo Nadal y Pedro Obrador, respectivamente, cuando en la mañana del martes los tripulantes de una de ellas tuvieron la suerte de coger en las inmediaciones de *Cala'n Blanes*, dos enormes pescados, (macho y hembra), llamados *salroig*, midiendo, veintin palmos y medio, y veinte, respectivamente. Su peso se calcula en veinte quintales.

Como quiera que dichos pescadores no pudieran por si solos dar arrastre á la almadraba, llamaron en su auxilio á sus compañeros del otro laud y, entre las dos embarcaciones, la remolcaron hacia el puerto, depositando los dos cetáceos en la caseta que existe en el sitio conocido por «Els Escarchs».

En el vientre de uno de ellos se encontró un atún de unos veinte kilos de peso, que probablemente le sirvió de *cebo* para meterse en el cerco de redes y quedar allí aprisionado. A la indicada caseta acudieron muchos curiosos para contemplar tan raros ejemplares, que fueron embarcados en el vapor del jueves, al objeto de venderlos en Barcelona, (pues su carne es comestible y muy apreciada en aquella capital), y el hígado, del cual se extrae un aceite muy superior, lo adquirió un curtidor de esta ciudad.





**Parroquia de Santa María**

Domingo primero de Cuaresma.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo, y despues la última. A las dos Catecismo; á las tres Visperas, completas, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Rafael de Gracia, Capuchino, y solemne *Miserere*.

Lunes 22 de Febrero.—Al oscurecer, despues del toque de oraciones y rezo del santo Rosario, el expresado Padre Rafael de Gracia dará principio á una serie de instrucciones ó conferencias, continuando á igual hora todos los dias de esta semana hasta el sábado inclusive.

Miércoles 24.—Antes de la intrucción ó conferencia correspondiente á este día se practicará el devoto ejercicio de la Buena muerte.

Viernes 26.—A las tres y media el santo ejercicio del *Via Crucis*, sermón del tercer dolor de Nuestra Señora por el Rdo. D. Jaime Tutzó. Ptro. y corona dolorosa.

**Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen**

Domingo primero de Cuaresma.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana. A las tres, visperas, Rosario, Sermón moral por el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. y canto del *Miserere*.

Lunes.—Al anochecer despues del santo Rosario el ejercicio de la buena muerte.

Martes.—A la misma hora el ejercicio piadoso del *Via-Crucis*.

Miércoles.—Al anochecer, Rosario, septenario á San José y sermón moral por el Rdo. Sr. Regente.

Jueves.—Al toque del Ave-Maria, Rosario y explicación doctrinal para los niños de primera comunión.

Viernes.—Despues del Rosario, septenario á la Virgen de los Dolores.

Sábado.—Al anochecer, Rosario, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Todos los dias de la semana habrá Misa rezada á las ocho y media.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo 1.º de Cuaresma.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general, dándose despues de ella la Bendición papal á los Hermanos Terciarios. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. Sr. Vicario D. José Juaneda. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres Visperas, rosario, sermón moral por el Rdo. Sr. Ecónomo, canto del «*Miserere*» y santo ejercicio del «*Via-Crucis*».

Martes 23.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 24.—Al oscurecer Rosario, ejercicio del «*Via-Crucis*» y siete Padre nuestros en el altar de la Soledad.

Viernes 26.—Al anochecer Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón cuaresmal por el Rdo. D. José Juaneda, Pbro. y canto «*Stabat Mater*». Todos los días de la semana, menos el miércoles y el viernes, enseñanza del Catecismo despues de rezado el Rosario.

**Ayuda parroquia de la Concepción**

Todos los lunes de Cuaresma, al anochecer, sermón moral pos el Rdo. Sr. Vicario D. Miguel Pons Ginart, Ptro; los miércoles *Via Crucis* y los sábados ejercicio de la Buena muerte.

**Iglesia de San José**

Todos los martes de Cuaresma, al oscurecer. Corona de la purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y el santo ejercicio del *Via Crucis*.

**Ermita de Ntra. Sra. de Gracia**

Todos los sábados, á las 4, durante la Cuaresma, habrá rosario, sermón y cánticos á la Virgen.

**Oratorio de las Hermanas Carmelitas**

Todos los días de la presente Cuaresma al oscurecer se reza el Santo Rosario.

Los lunes, ejercicio de la Buena Muerte.  
Los miércoles, Septenario de los Dolores.  
Los viernes, Santo ejercicio del *Via-Crucis*.



**ADORACION NOCTURNA**

**Sección de Mahón**

Sábado 20 Febrero de 1904.—Inauguración del Turno n.º 3 «*San José*».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Plática de circunstancias por el Rdo. P. Capuchino Fray Rafael de Gracia.  
Misa á las cinco.  
Por el alma de D.ª Amalia de Merlo y Merlo, Viuda de Aguilera (q. g. g.)

\*\*\*  
Pueden asistir á primera hora los adoradores de los demás Turnos, con obligación de retirarse despues del Invitatorio.

**Sección de San Cristóbal**

Sábado 20 Febrero de 1904.—Inauguración del Turno n.º 2 «*Corpus Christi*»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.  
Misa á las cinco y media.

Por la intención de D. J. T. pidiendo salud y resignación para un enfermo.

**Suscripción mensual para las obras de la Concepción.**

Cuotas de los Sres. Suscriptores correspondientes á Diciembre último . . . . . 26'25

BAJAS	
Rdo. D. Juan Morillo . . . . .	1'00
» Gabriel Coll . . . . .	0'50
D. J. B. . . . .	0'25
Rdo. D. Juan Alzina . . . . .	1'00
D. R. A. . . . .	0'25
» Antonio Pons. . . . .	1'00
D.ª Mariana Tuduri . . . . .	1'00
» Antonia Femenias. . . . .	0'25

5'25  
21'00

**Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.**

Pesetas.	
Suma anterior. . . . .	12.312'89
Cuotas correspondientes á Enero . . . . .	21'00
<b>Son Ptas.</b>	<b>12.333'89</b>

(Continuará).

vénse aun las ruinas en el predio denominado *Santa Créu*, existió en la pobla del *Mercatal* una capillita dedicada á San Narciso. Siglos despues la parroquia de Santa Cruz fué trasladada á Mercadal. ¿Por qué el templo no siguió bajo la advocación de Santa Cruz, de donde procedía la parroquia, ó de San Narciso, patrón de la capilla de Mercadal?.. ¿Por qué tomó por titular á San Martín?... La razón de ésto, y de llamarse *martinell* la porción principal del término, puede ser, debe de ser la misma. La población parroquial es de 1.300 almas.

A una hora de distancia, y al pié de las últimas estribaciones septentrionales de Monte-Toro, está la aldea de San Juan *d'els Horts*, centro de la parroquia rural del mismo nombre, que, amén de unas pocas casucas pegaditas á la iglesia, posee una extensa campiña con numerosos predios, siendo la población parroquial de 130 almas. La bonita iglesia fué construida á principios del siglo pasado, cediendo gratuitamente los terrenos para su emplazamiento la rica familia de Salort de Alayor, que en las cercanías de la iglesia tiene la hermosa finca *Carbonell*.

Vicaría desde 1811, fué elevada á parroquia en 1877. Su Párroco es al mismo tiempo custos de Monte-Toro, y habita en ese antiguo convento.

La unión de estas dos parroquias ha formado la Sección Adoradora Nocturna de Mercadal, á la cual puede considerarse ya adherida la parroquia de Fornells. Esta aldea, situada en la orilla de un grandioso puerto en la costa N. de la isla, es esencialmente pescadora, y dista ocho kilómetros de buena carrete-

ra de Mercadal. Sus habitantes, de sencillas costumbres y muy comedidos, son hábiles marinos y remeros diestros é infatigables.

Su parroquial iglesia está dedicada á San Antonio Abad, patrón de Menorca. Vicaría sufragánea de San Martín de Mercadal, fué constituida en parroquia en 1877, lo mismo que San Juan, gobernando la Sede menorquina el Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, de grata memoria.

III

Como ya lo escribimos en su día en EL GRANO DE ARENA, y consta en *La Lámpara del Santuario* de Diciembre último (pág. 557 y sig.), la Santa vigilia de Septiembre celebrada por la Sección de San Cristóbal tuvo un epílogo, santo también.

Terminada la vigilia (era el domingo 6 de Septiembre) el Sr. Presidente Diocesano D. Juan F. Taltavull y Galens—cuya actividad no admite epítetos,—nos comunicó que en el acto marchaba á Mercadal para formalizar los trabajos de fundación de nuestra Sta. Obra en ese pueblo.

—¡Viva la Sección de Mercadal!—le dijimos al despedirle.

Personalmente, yendo de casa en casa, invitó á esos vecinos á una conferencia familiar en la Recreación Nocturna. Su persuasiva palabra, su fuego eucarístico, no menos que su proverbial don de gentes, cautivaron á su auditorio, y tal entusiasmo dis-

